



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2026, del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Intereses 2025-2026 de la
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.**

En la Ciudad de **Chetumal**, Quintana Roo, siendo las **12:00 (doce)** horas con **05** minutos, del día **jueves 21 (veintiuno)** del mes de mayo del año dos mil veintiséis, reunidos de forma presencial, las personas siguientes: **C. Efrén Castillo Lizama, Cinthia Rivero Breach, Annalú del Carmen Baeza Chan, Héctor Orlando Baeza Domínguez, José Reynaldo Guzmán Darza, Katya Alicia Sánchez Real, María Fernanda Barrera Mendoza, Presidente y Vocales propietarios del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CAPA**, derivado de la Convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2026, también se encuentra presente, el **C. Lic. José Antonio Ortiz Núñez**, Coordinador Jurídico de la CAPA, acto seguido, se procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2026 del citado Comité, conforme al calendario anual de sesiones aprobado y con base a lo establecido en el Capítulo VIII, artículos 29 al 34, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;
- II. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2026;
- IV. Informe de avances del primer cuatrimestre de 2026;
- V. Asuntos generales;
- VI. Lectura de Acuerdos;
- VII. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **C. Lic. Carlos Alfredo Segura Chan**, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité, en uso de la voz, procedió al pase de lista de los asistentes, el cual quedó asentado con la hoja de registro que se dio a la llegada de los asistentes a la Sesión, cumpliendo con el punto número I del Orden del Día propuesto, por lo que informa al **C. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité**, que se cumple con lo establecido en el artículo 37, primer párrafo, de los Lineamientos antes citados y que existe Quórum legal para continuar con la presente Sesión.

Para el desahogo del punto II del Orden del Día, el **C. Lic. Carlos Alfredo Segura Chan**, en su calidad de **Secretario Ejecutivo** del Comité, cede la palabra al **C. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité**, el cual pone a consideración y da lectura al presente Orden del Día, motivo de la reunión, para su aprobación correspondiente, quedando como sigue:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;
- II. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2026;
- IV. Informe de avances del primer cuatrimestre de 2026;
- V. Asuntos generales;
- VI. Lectura de Acuerdos;
- VII. Clausura.



No habiendo observaciones o modificaciones al Orden del Día presentado por el Presidente, se somete a votación para los integrantes del COEPCI presentes, la cual fue aprobada por **unanimidad**, derivando el siguiente acuerdo.

ACUERDO COEPCI/SO01/21052026-01. Los integrantes del COEPCI, acuerdan y aprueban por unanimidad el Orden del Día, con motivo de la Primera Sesión Ordinaria de 2026, presentado por el Presidente del Comité de la CAPA.

Seguidamente, para el desahogo del punto **III**, y continuando con el uso de la voz, el **C. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité**, presenta y da lectura al Acta de la primera sesión extraordinaria de 2026, el acta se encuentra publicada en la página oficial de la CAPA y del Gobierno del Estado.

En atención al punto **IV**, el Presidente del Comité, expone el avance de actividades del primer cuatrimestre de 2026, destaca la publicación del Código de Conducta de la CAPA.

No habiendo más comentarios al avance del programa anual de trabajo del primer cuatrimestre de 2026, los presentes lo aprueban por unanimidad, derivando el siguiente acuerdo.

ACUERDO COEPCI/SO01/21052026/02. Los integrantes del COEPCI presentes, aprueban por unanimidad el Informe de Actividades del Primer Cuatrimestre de 2026, presentado por el Presidente del Comité.

Para la atención del punto **V** del orden del Día, relativo a los asuntos generales no se presentaron propuestas o temas adicionales por los integrantes del Comité y participantes en la presente sesión.

Para el desahogo del punto número **VI** del orden del día, **C. Lic. Carlos Alfredo Segura Chan**, en su calidad de **Secretario Ejecutivo**, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO COEPCI/SO01/21052026-01. Los integrantes del COEPCI, acuerdan y aprueban por unanimidad el Orden del Día, con motivo de la Primera Sesión Ordinaria de 2026, presentado por el Presidente del Comité de la CAPA.

ACUERDO COEPCI/SO01/21052026/02. Los integrantes del COEPCI presentes, aprueban por unanimidad el Informe de Actividades del Primer Cuatrimestre de 2026, presentado por el Presidente del Comité.

No existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión ordinaria, y en cumplimiento al **VII** y último punto del orden del día, se da por concluida la misma, siendo las **12** horas con **30** minutos, de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

C. Efrén Castillo Lizama.
Presidente del COEPCI

Lic. Cinthia Rivero Breach

**Lic. Héctor Orlando Baeza
Domínguez**

Lic. José Reynaldo Guzmán Darza

Mtra. Katya Alicia Sánchez Real

Lic. Annalú del C. Baeza Chan

**Lic. María Fernanda Barrera
Mendoza**

POR LA COORDINACION JURIDICA

Lic. José Antonio Ortiz Núñez
Titular de la Coordinación

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2026, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la *Comisión de Agua Potable y Alcantarillado*, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha 21 (Veintiuno) de mayo de dos mil veintiséis.